

Estimad@ compañer@:

Una vez más llegó el momento de celebrar nuestra REUNIÓN ORDINARIA ANUAL. De nuevo tenemos la oportunidad de hacer balance y marcar nuevos objetivos, este año con especial hincapié en el importante proyecto del **ADELANTO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN** perseguido durante muchos años, y también un año marcado por el inicio de un nuevo periodo de **ELECCIONES SINDICALES**.

Para ello, la Comisión Permanente del Sindicato, ha acordado celebrar la **XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL** a nivel Regional en la población de **CIUDAD REAL** dentro del ámbito establecido en el art. 12 de nuestros Estatutos, el próximo **08 de Octubre de 2014**.

Recordar que la representación legal para la Asamblea General, según lo estipulado en nuestros Estatutos en su art. 8, apartado h), es de **un Delegado por cada 15 afiliados o fracción**, con un mínimo de un Delegado **por localidad**, aunque pueden estar presentes más integrantes de las secciones locales, con voz pero sin voto (*previa confirmación de asistencia*).

Por ello, y por mediación de la presente, **TE CONVOCAMOS** para el día **08 de OCTUBRE de 2014 (Miércoles)**, en primera convocatoria **a las 09.00 horas**, y de no cubrirse en ésta el mínimo de asistencia establecida en los Estatutos, a las 9.30 horas en segunda y última convocatoria, en los **Salones del HOTEL DOÑA CARLOTA** <http://www.hotelcarlota.es/Situacion> Ronda de Toledo, 21 - 13003 Ciudad Real, de acuerdo con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

0. Lectura y aprobación, si procede, del acta asamblea anterior (*San Clemente 2013*).
1. Presentación y aprobación, si procede, del Balance Económico año 2013-14.
2. Informe Balance Acción Sindical Regional y Nacional. Balance Servicios Jurídicos.
3. Acciones Plan de Formación SPL C-LM / CSL 2014 en el marco del INAP
4. ELECCIONES SINDICALES 2014-2016.
5. Estado Proyecto ADELANTO EDAD DE JUBILACIÓN.
6. Otros aspectos de interés actual para los componentes de los Cuerpos de Policía Local, Vigilantes Municipales y Agentes de Movilidad. *Propuestas realizadas por varios compañeros sobre formación EPC, unificación de criterios y homologación medios, etc...*
7. Ruegos y preguntas...

DEBIDO AL VOLUMEN DE LA **DOCUMENTACIÓN DE LA ASAMBLEA**, SE VA A CONFECCIONAR UN APARTADO EN LA PÁGINA WEB: [WWW.SPL-CLM.ES](http://WWW.SPL-CLM.ES) PARA CONSULTAR Y PODER IMPRIMIR LA MISMA EN CADA SECCIÓN LOCAL, A EXCEPCIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO, QUE SE ENTREGARÁ COPIA EN EL LUGAR DE LA ASAMBLEA.

Durante el desarrollo de la Asamblea se distribuirán los Calendarios 2.015 la lotería de navidad, etc... y se llevará a cabo como viene siendo habitual, un acto de reconocimiento para los compañeros jubilados este último año.

Al finalizar la Asamblea está prevista la celebración de una **COMIDA DE HERMANDAD** en los Salones del Hotel Doña Carlota, para reponer fuerzas y compartir experiencias con los compañeros.

Os recordamos que los gastos de desplazamientos y comida, serán sufragados por el Sindicato; no obstante para evitar gastos innecesarios sería conveniente que contactéis con los Delegados Locales de vuestra comarca para completar vehículos.

Para hacer un cálculo aproximado y poder hacer la reserva del número de comensales en el restaurante donde se ofrecerá la comida, te rogamos que **confirmes tu asistencia** a la mayor brevedad posible, y en todo caso **antes del día 01 de Octubre**

Esperando tu asistencia, recibe un cordial saludo.

Albacete a 18 de Septiembre de 2014



Fdo. Fernando Quintanilla Gálvez

*Presidente Regional del SPL C-LM/CSL*



# CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

D. \_\_\_\_\_ como Presidente-Delegado de la Sección Local del SPL C-LM en la localidad de \_\_\_\_\_ por medio de la presente **COMUNICO LA ASISTENCIA** de \_\_\_\_\_ afiliado@/s a la XIV Asamblea Regional del SPL C-LM a celebrar en CIUDAD REAL el próximo 08 de Octubre de 2014.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.014

Fdo. \_\_\_\_\_

*Recordar que la representación legal para la Asamblea General, según lo estipulado en nuestros Estatutos en su art. 8, apartado h), es de un Delegado por cada 15 afiliados o fracción, con un mínimo de un Delegado por localidad, aunque pueden estar presentes más integrantes de las secciones locales, con voz pero sin voto (previa confirmación de asistencia).*

## DELEGACIÓN DEL VOTO

**ENVIAR ESTA PARTE SOLO EN CASO DE NO PODER ASISTIR**

D. \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ y nº de afiliado nº \_\_\_\_\_, Delegación Local de \_\_\_\_\_, **POR NO PODER ASISTIR** a la XIV Asamblea General del próximo día 08 de Octubre de 2014, **DELEGO MI VOTO** en D. \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ y nº de afiliado nº \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.014

**IMPORTANTE:** ENVIAR por FAX : 967 618916 o por E-MAIL: spl-clm@spl-clm.es



SINDICATO PROFESIONAL  
POLICIAS LOCALES  
CASTILLA-LA MANCHA